

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN: BANCA Y FINANZAS

En Venezuela el sistema financiero ha venido desarrollándose para dar atención a las múltiples exigencias de las personas naturales y jurídicas. Este desarrollo pasa por las áreas tecnológicas, de servicios y de instrumentos que soportan las actividades financieras. Las entidades bancarias, de seguros y otros organismos financieros se han estado preparando para dar respuestas a los requerimientos que exige la economía nacional e internacional. Gracias a los convenios internacionales, muchas organizaciones de otros países han creado instituciones bancarias y de seguros en Venezuela. Asimismo, entes públicos y privados originarios de nuestro país han asumido el reto emprendedor de formar nuevas instituciones que sirven de intermediarios financieros.

Por otra parte, todas las operaciones que realizan las organizaciones en general, independientemente de la actividad o del sector al que pertenezcan, requieren del manejo apropiado de sus recursos económicos. Por ello, se hace necesario el uso correcto de sus finanzas y de los medios para financiar inversiones que garanticen su desarrollo y potencialidades que generen bienestar a la nación.

Es bien sabido por todos que la región Guayana se ha constituido en un emporio de organizaciones que realizan un sinnúmero de actividades que generan empleo y estabilidad económica y social a sus habitantes.

Todo esto hace ver la necesidad de contar con profesionales altamente competentes para asumir con ética y responsabilidad las funciones inherentes a la banca y las finanzas, y de ahí la preocupación de la Universidad Nacional Experimental de Guayana por darle respuesta académica a la sociedad al formar profesionales en las áreas de banca y finanzas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA:

1. Formar profesionales con las competencias que lo capacitan para desempeñarse ética y proactivamente en el sector empresarial y financiero tanto del sector público como el privado.

2. Formar profesionales con una visión integral y humanística que promuevan la participación y el espíritu democrático con una alta vocación de servicio en la solución de los problemas propios de su área de experticia y de la comunidad.
3. Formar profesionales emprendedores y líderes en los procesos empresariales y sociales.
4. Formar profesionales identificados y conscientes de la realidad regional, nacional e internacional.

PERFIL DEL EGRESADO: El Licenciado en Administración mención Banca y Finanzas es un profesional con una alta formación integral que le permite desempeñarse de manera ética, responsable y proactiva en instituciones financieras, capacitado para gestionar y mantener carteras de clientes para la colocación y captación de recursos financieros. Además esta capacitado para realizar operaciones de crédito ejecutando las funciones de análisis de crédito, operaciones bancarias internacionales, planeación financiera, seguimiento y control de crédito. Además, está capacitado para ejecutar operaciones en bolsa de valores así como analizar, diseñar, ejecutar y controlar proyectos de inversión financiera que maximicen la rentabilidad de las organizaciones a través del manejo de recursos humanos, financieros y materiales.

La carrera de Administración mención Banca y Finanzas ofrece un plan de estudios que busca la formación sólida de profesionales que pueden incidir eficientemente en el aprovechamiento de oportunidades y/o en la solución de problemas propios de las actividades bancarias y financieras en las organizaciones.

El plan de estudio de esta mención se orienta hacia dos áreas importantes: 1) el sector bancario, y 2) el área financiera de la empresa, lo cual le permite al estudiante identificar y analizar las actividades y funciones que se manifiestan en el interesante mundo de la banca y los negocios.

Adicionalmente, el plan de estudio de la carrera de Administración mención Banca y Finanzas concede sustancial importancia a la formación integral de los profesionales, inculcando para ello los valores éticos que hacen posible el crecimiento de la sociedad.

CAMPO LABORAL: La formación integral que recibe este profesional lo capacita para desempeñarse en organizaciones públicas y privadas asociadas a las actividades bancarias y financieras.

RÉGIMEN DE ESTUDIOS Y PERÍODOS ACADÉMICOS: El currículo se administrará bajo un régimen semestral de 16 semanas y con una duración de nueve (09) semestres. De la misma manera, se oferta un curso intensivo intersemestral con una duración de cinco (05) semanas.

TÍTULO A OTORGAR: Al culminar la carga académica y cumplir con todos los requisitos curriculares y académicos de la institución se le otorgará el título de Licenciado en Administración Mención Banca y Finanzas.

COMPETENCIAS DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN BANCA Y FINANZAS.

COMPETENCIAS GENÉRICAS: Identifican comportamientos asociados a desempeños comunes en cualquier profesión.

1. Capacidad de abstracción.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
5. Capacidad de investigación.
6. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
7. Capacidad de comunicación oral y escrita.
8. Capacidad de trabajo en equipo.
9. Habilidades personales.
10. Compromiso ético.
11. Capacidad creativa.
12. Compromiso con la calidad.
13. Capacidad para motivar y conducir hacia metas comunes.
14. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

15. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
16. Capacidad para tomar decisiones.
17. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
18. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
19. Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
20. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Están relacionadas con el conocimiento concreto de un área temática asociada a las disciplinas académicas propias de la profesión.

1. Capacidad para desarrollar y evaluar financieramente los proyectos de inversión.
2. Capacidad para realizar operaciones en el mercado financiero nacional e internacional.
3. Habilidad para generar información financiera para la toma de decisiones de inversión tanto en sector público como en el privado.
4. Capacidad para desarrollar, implementar y gestionar sistemas de información para la toma de decisiones.
5. Capacidad para ejercer funciones de control en las instituciones bancarias y financieras.
6. Capacidad para asesorar a las personas jurídicas o naturales en las diferentes alternativas de solución a problemas financieros.
7. Capacidad para comprender el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad bancaria y financiera.
8. Capacidad para ejecutar las diferentes operaciones llevadas a cabo en las instituciones que conforman el sistema financiero.
9. Capacidad para comprender el comportamiento de la economía mundial y las políticas cambiarias.
10. Capacidad para evaluar y mejorar los sistemas de administración financiera.
11. Capacidad para administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
12. Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
13. Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno social.